

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LA FABRIL S.A.

Se comunica al público que la compañía LA FABRIL S.A., aumentó su capital en US\$ 8'299.140.00., OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del cantón Montecristi el 31 de Octubre del 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.08-P-DIC-

0695

de 4 DIC 2008

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto capítulo segundo de dicho estatuto, artículo que en adelante dirá: ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía LA FABRIL S.A., es de US\$ 26'564.140.00.), VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 2'656.414 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10,00., DIEZ DOLARES cada una.

Portoviejo,

4 DIC 2008


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha
2008 12 04

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.